

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Mes.  
EXTRANJERO. 2 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 2 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
Por menor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17.173

Madrid.—Miércoles 15 de Febrero de 1905.

Cinco ediciones diarias.

## DINERO

al comercio, empleados, particulares y sobre toda garantía verdadera.  
Cruz, 30, 2.º oca.º, de 10 a 12 y 3 a 8.  
¿Muebles de ocasión? Plaza del Angel, 6.

## Te Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.  
Desconfiados de las falsificaciones y rebajas, toda caja que no sea de la casa de Chambard, no se encuentre en todas las Farmacias, 125 La Cruz.

## LAS CANARIAS

### PUERTOS FRANCO

El expediente de Puertos Francos que está a despacho en el Consejo de Estado, duerme el sueño de los justos a consecuencia de no tener presidente el alto Cuerpo Consultivo.

El duque de Veragua, presidente interino, gran amigo del ministro que hizo la adjudicación faltando a lo acordado en Consejo de Ministros, pues suprimió la frase más importante del acuerdo, no tiene gran prisa en ponerlo a despacho, y sin duda alguna espera a que sea nombrado presidente definitivo.

No nos sorprende la pasividad del duque de Veragua, pues no será de extrañar que le parezcan cosa menuda las cosas que han sucedido y suceden en el Arriero, acostumbrado como está a otras más gruesas, como, por ejemplo, la venta del duque de la Habana y de las maderas de los Arsenales, asuntos que tanta fama dieron de buen administrador y de mejor patriota al ex ministro de Marina señor duque de Veragua.

Muy lógico es que el ministro que hizo la leonina adjudicación, que los abogados, que los agraristas, que los accionistas, que los políticos que esperan cosechar votos a favor de la poderosa empresa, trabajen lo imposible para retrasar el despacho de ese expediente; pero no nos explicamos como consentir ese incalificable retraso al Sr. Villaverde, el Sr. García Alix y el Sr. Besada, a los cuales no les liga ningún vínculo con los intereses de los afortunados explotadores de ese colosal y antipatriótico negocio.

La lucha de pasiones aumenta en el Archipiélago canario, ya los periódicos órganos de las Asociaciones obreras toman parte activa en las polémicas, calificando a la Arrendataria con adjetivos tan terribles, que no nos atrevemos a copiarlos por temor de que el fiscal nos denuncie por el empleo de frases injuriosas. Esos periódicos, nada sospechosos, califican duramente a la Arrendataria, y a sus accionistas, acusándoles con frases terribles de ser los causantes del hambre, de las tropelías, del caciquismo, de la explotación y de las inmundicias que padecen los canarios.

Los diarios políticos arrieros en sus campañas, en pro unos, en contra otros, y no faltan sapos venenosos que, babeando inmundas refriencias, emplean en la defensa maquiavélica de los Puertos Francos, argumentos de villanía incalificable. Canarias se divide en banderías y los odios separan a los unos y a los otros, con daño no pequeño de los intereses de España, gravemente quebrantados.

El Sr. Villaverde, que conoce a fondo todas las inmundicias que oculta el negocio de los Puertos Francos; el Sr. Besada, que despidió de mala manera a quienes intentaron recomendarle el negocio cuando era ministro de Hacienda, y el señor García Alix, que sabe perfectamente cómo funciona esa Sociedad, están en el deber de resolver cuanto antes el asunto, pues con demoras incurrir en responsabilidad, y culpa suya será el Arrendatario, cuando a todas luces es el arriendo ilegal, antipatriótico y leonino.

Como decía en mi anterior artículo, no basta con rescindir el contrato. Hay necesidad de algo más.  
Median en ese negocio sombras que es necesario disipar en los Tribunales de Justicia. La confabulación en daño del Fisco está probada por escritura pública y esa confabulación puede ser materia de delito. En los balances que publicamos no están claramente expuestos los gastos, y bueno será que se sepa dónde han ido a parar, a qué bolsillos, miles de duros que no podrán ser ajustados a las nóminas.

En los tribunales de justicia se sabrá cómo administraba esa Sociedad y allí será ocasión de demostrar que de sus cajas no han salido sueldos para políticos, que en ella no han estado interesados funcionarios públicos y diputados, que de sus beneficios no se ha lucrado la política, que de sus fondos no han sido pagados gastos electorales de vergonzoso, repugnante y criminal caciquismo.

En los tribunales de justicia aparecerán con toda claridad las tremendas pruebas del caciquismo de la Arrendataria. Público es que un juez de Tenerife fué el alma de la Sociedad actual, y público es que otro juez, sucesor del anterior, fué representante de la Arrendataria quebrada, dándose el invidioso caso de fallar incidentes con el negocio relacionado, sin que el ministro de Gracia y Justicia tomase cartas en el asunto para aplicar inmediato y saludable correctivo.

Allí decidirán los jueces y magistrados, si en ese negocio hay que exigir responsabilidades, y entenderán en uno de los casos más famosos que registra la historia de los escándalos administrativos. En el caso de que a individuos que pertenecieron a una sociedad quebrada y deudora al Tesoro, se les quite la recaudación y aprovechamiento de un negocio que es continuación del anterior.  
Sueldos, repartos, gratificaciones, comisiones, gastos de viajes, publicidad, gastos secretos y mil cosas más, saldrán a la superficie, y España podrá saber cuáles eran los afortunados recomendantes

del negocio más enorme y más antipatriótico que se ha realizado en España al amparo del Estado y con la protección de elevados personajes, más aficionados a defender los intereses de los negociantes que los de España.

Cuanto más tarde en ser resuelto el expediente, más días continuará el irritante disfrute de un negocio que no debe continuar ni un sólo día, pues continuando agravando los odios que convierten el Archipiélago en campo de donde andan sueltas las pasiones con todo su cortejo de ruindades y de miserias.

¿Qué pueden pesar las recomendaciones de los interesados, las protestas de los caciques, los grimosos de los usufructuarios, ante el interés del Tesoro y la conveniencia de la Patria?

Yo creo que deben pesar muy poco, y por eso no me explico las dilatorias en este asunto, que pide urgente y enérgica solución.

Muy natural es que protesten los interesados, pero en cambio no es natural que los gobernantes cedan ante esas protestas, ni ante otras súplicas, pues los intereses de los particulares no deben ser jamás antepuestos a los del Estado.

¿Para qué hablar más de ese asunto, cuando ya está dicho cuanto con él se relaciona?

El Consejo de Estado y el Gobierno tienen ahora la palabra, y bueno será que no esperen a mañana para hablar, pues esperando, darán la razón a los accionistas que aseguran no tener cuidado alguno, y que el expediente dormirá el sueño de los justos unos cuantos meses, esperando que lleguen días de política favorable a los puertos francos, y que sea ministro de Hacienda alguien que a ellos esté reconocido y que crea que el arriendo actual es altamente beneficioso para el Tesoro y en extremo conveniente para la Patria.

Villaverde, Besada y García Alix no deben tolerar lo que se pretende, y de paso, no estaría de más que el Sr. Ugarte pidiese antecedentes a Hacienda, relacionados con algunos funcionarios de su departamento ministerial, para compulsar nombres y fechas, compulsas con la que ganarán no poco la administración de justicia y los prestigios de la toga.

Y por hoy nada más.

Juan de Aragon.

DESDE ROMA

## LOS RESTOS DE GARIBALDI

(DE NUESTRO REDACTOR)  
El Presidente del Congreso, Sr. Marcorra, ha hecho anunciar a la Cámara, en forma de petición, una carta que le ha dirigido el general Ricciotti Garibaldi.

En esta carta, el general, después de haber hecho considerar al Presidente que el último hijo superviviente de José Garibaldi, ha llegado a tal edad y condición de salud, que no puede ya prometerse muchos años de vida, y se siente obligado a recordarle que a la muerte de su padre, él y su hermano Menotti se hallaban dispuestos a cumplir fielmente la última voluntad del padre; es decir, la cremación y dispersión de las cenizas.

Mas la ejecución de este mandato dejó en suspenso gracias a la oposición de muchos hombres de reputación política, llegados en aquel momento a Caprera; así que dióse provisorio sepultura al cadáver en el panteón de familia.

El general Ricciotti somete ahora a la más alta autoridad del país, esto es, a la representación nacional, la cuestión de si él puede considerarse autorizado para cumplir la voluntad paterna, ó si la Cámara se arroga la responsabilidad de modificarla en forma definitiva.

En este último caso—añade el general Ricciotti—el se mostraría contrario a la conservación de la tumba en la isla de Caprera, porque la custodia es insuficiente, y pediría que la inhumación definitiva se hiciera en un centro de población del continente.»

J. Barceló.

## PREPARATIVOS DE TURQUIA

Paris 14.  
Un despacho de Sofía participa que en Bulgaria despierta verdaderas alarmas la febril actividad que está desplegando Turquía en sus preparativos militares.

Esto despierta grandes recelos en los círculos diplomáticos, temiéndose graves complicaciones en los Balcanes.

Blasco.

## MISERIA EN LONDRES

## ANTE EL PARLAMENTO

Londres 14.  
Se temen graves incidentes hoy al celebrarse la apertura del Parlamento.

## EN ITALIA

## ENTREVISTA DE REYES

Paris 15.  
Dicen de Roma que se concede extraordinaria importancia a la entrevista que en el próximo mes de marzo celebrarán en Nápoles el Emperador de Alemania y el Rey de Italia.

A la entrevista concurrirán las escuadras de las dos naciones, celebrándose fiestas, entre ellas banquetes, en los que, seguramente, se pronunciarán brindis de importancia política.

Blasco.

## Ecos de Londres

## Los seguros de Correos

## ...Menos para España.

(DE NUESTRO REDACTOR)  
Ustedes ya saben que en Inglaterra se asegura la gente contra toda clase de riesgos; asegura uno los caballos, los perros, la cosecha, la salud, los negocios. Hay seguros contra los ladrones, contra los malos médicos, contra las revoluciones, contra los malos gobernantes de las repúblicas centroamericanas.

Se asegura uno contra los riesgos de viajar en tren y contra los de andar a pie por las calles. Y por cierto que el seguro que cobran las Compañías al que anda a pie por las calles de Londres es cuatro veces más elevado que el que cobran por andar en el ferrocarril eléctrico y subterráneo que va desde la City al Oeste de la capital, atravesando sus barrios más céntricos. Verdad que este ferrocarril transportó el año pasado 100 millones de viajeros sin que se registrara un solo accidente, mientras en las calles corre uno el riesgo de ser atropellado por los coches.

Como todo se asegura en Inglaterra, se aseguran las cartas y los paquetes postales. Uno puede enviar oro macizo por correo a California, a la China, al Paraguay y a El Cairo, y pagando una pequeña prima en la Central de Correos, está seguro de que no se pierde el valor remitido.

Pero hay dos excepciones: Marruecos... España! ¡Agarrarse, señores! En las oficinas de Correos ingleses no se admiten seguros postales para España. Se garantizan los efectos remitidos por correo hasta la frontera española. Y en ella termina la responsabilidad del Correo inglés.

Este es un hecho dolorosamente popular entre cuantos españoles residen en Londres. Sin embargo, en estos últimos años ha mejorado notablemente el Correo de España.

¿No habría medio de poner fin a un estado de cosas que es baldón escandaloso de la administración pública española a los ojos del mundo?

Si supieran ustedes, españoles de España, lo que encorran estos detalles, lo que apesadumbran, lo que humillan a cuantos españoles viven fuera de la madre patria, con los ojos puestos en ella fijamente!

Ramiro de Maeztu.

## ESCANDALOS PALATINOS

## LUISA DE SAJONIA

Paris 14.  
Comunican de Florencia que continúa apasionando los ánimos el asunto de la Princesa Luisa de Coburgo, cuyos abogados italianos han conferenciado con M. Koerner, representante del Rey de Sajonia.

Esta conferencia no ha tenido resultado alguno.

Luisa de Coburgo sigue confiando en que las leyes italianas le permitirán conservar con ella a su hija Mónica, y afirma que en caso contrario apelará al pueblo italiano y al pueblo sajón, segura de que no la dejarán sin defensa.

Blasco.

## EN ODESSA

## CATÁSTROFE MINERA

Paris 15.  
Telegrafían de Odesa que en una mina de carbón de la cuenca del Ural ha ocurrido una catástrofe.

Habiéndose producido un incendio en una de las galerías, en ocasión en que se hallaban los mineros trabajando, resultaron muertos seis ingenieros y treinta y dos obreros.

Todos ellos perecieron abrasados, habiéndose salvado otros muchos que trabajaban en el sitio donde ocurrió el accidente.

Blasco.

## GRAN MUNDO

Madame Cambón puso fin a su recepción vespertina de los lunes. Acudieron a la Embajada de Francia al anochecer las duquesas de Sotomayor, Balón, viuda del mismo título, Conquista y Plasencia.

Condesas de Pino-Hermoso, Tovar de Lemos y Bosdari, mesdamas de Radowitz, Wedel, Portela, Calheiros, Margerie y Blignières.

Los representantes de Alemania, Suecia, Argentina, Países Bajos y secretarios de varias Embajadas, duques de Plasencia, condes de Casa-Valencia y Velle.

También estuvieron muy concurridos el lunes, por la tarde, los salones de la bella marquesa de Santa Susana.

Recordamos haber visto durante el agradecido que estuvimos allí a mesdamas Hardy y su sobrina, Calheiros, Margerie, Navarro y Torriente, marquesas de la Laguna, Valdeherrazo, Herrera, Granja, Tenorio, Navamorcuende, Pazo de la Merced, Santa María de Silvela, Ahumada, Vadillo, Velázquez, Viana y Coquillat; condesas de Pino-Hermoso, Pardo Bazán, Lombillo, Arenaltes, Valmaseda, Penalver, baronesas de la Torre, Castillo de Chirel y Hortega; señoras y señoritas de Pardo Bazán, Aguilera, Messia de la Cerda, Senat, Ramos Power, Martín y Aguilera, Maturana, Pidal, Quiroga, Vázquez Barros, Sánchez Anido y Urbina.

Al son de una orquesta dirigida por el maestro francés la juventud bailó durante la noche valses y rigodones hasta una hora avanzada de la madrugada.

La duquesa de Valencia llevaba un precioso vestido de crepón de seda azul celeste con finos encajes.

Ayudados por su hijo primogénito y su sobrino D. Rafael Narváez, los dueños de

la casa hicieron los honores con suma amabilidad.  
—El representante de España en Lisboa, conde de la Viñaza, se encuentra en la corte para unos días.

—La marquesa de Ivanrey ha salido para Roma, donde pasará una temporada.  
—La eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido recibida socio del Ateneo, siendo la primera señora que aquel Centro admita en su seno.

Reciba la autora de tantas obras literarias de mérito nuestra sincera enhorabuena.

Madrizzy.

## EN LA CAMARA FRANCESA

## LA IGLESIA Y EL ESTADO

Paris 15.  
El ministro de Cultos, M. Bienvenu Martin ha informado hoy ante la Comisión de la Cámara encargada de dar dictamen sobre el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

M. Bienvenu Martin dijo, que el espíritu que animaba al Gobierno en su proyecto era el deseo de asegurar el ejercicio de los cultos, verificando dulcemente la transición para que se verificase sin perturbaciones para el país ni atacando al derecho de las conciencias ni a las costumbres de las familias.

Blasco.

## MUERTO ILUSTRE

## EL PADRE BERTELLI

Victima de aguda pulmonía ha fallecido en Florencia el ilustre astrónomo padre Timoteo Bertelli, director del Observatorio de Venecia.

Nació en Bolonia el 26 de octubre de 1826. Adquirió fama universal por haber inventado el cronómetro. Dirigió varios años, después del inolvidable Padre Secchi, el Observatorio del Vaticano.

El ministro de Instrucción pública de Italia ha ordenado que los funerales corran por cuenta del Estado.

El Papa ha enviado una Comisión de su corte para que le represente, y dispuesto que se recogieran todos los documentos inéditos del ilustre sabio para archivarlos en la Biblioteca Vaticana, haciéndose además una lujosa edición.

Blasco.

## LAS HUELGAS

Paris 14.  
Telegrafían de Bruselas que la huelga general de las cuencas carboníferas continúa, habiendo aumentado en las cuencas de Lieja y del Centro.

Telegramas de Berlín aseguran que el coste total que han producido las huelgas de Westfalia puede calcularse en 90 millones de marcos.

La casa Krupp ha perdido cinco millones.

Blasco.

## FIRMA REGIA

De Hacienda: Autorizando al delegado de Hacienda de Huesca para el arrendamiento de local para instalar en él las oficinas de Hacienda por espacio de cinco años.

De Gobernación: Organizando el Cuerpo de farmacéuticos titulares.

—Nombrando Juntas auxiliares de señoras y hombres para el hospital de San Juan de Dios.

—Facultando al director de Correos y Telégrafos para que apruebe las cuentas de transportes por las vías férreas del Mediodía del material de telegrafos.

—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Manuel Marín Mergollón.

## ECOS DE BERLIN

## "lo son Lindero.."

(DE NUESTRO REDACTOR)  
Cumplido su encargo, la Misión española abandona hoy Berlín. La corte imperial ha agotado todos sus recursos por hacer al Príncipe agradable su estancia en Berlín.

El público ha demostrado sus simpatías hacia España; la Prensa no oculta su satisfacción, complaciéndose en detallar los festejos y agasajos de que D. Carlos ha sido objeto. ¡Pero... la capa no parece!

La capa en este caso, es el matrimonio de Don Alfonso. Los bien enterados, ó que por lo menos presuman de estarlo, niegan que nuestro Monarca piense en casarse, por ahora. Los peor informados, sin duda, aseguran que D. Carlos ha venido por atin y a ver al duque; es decir, que su misión no se ha reducido a hacer entrega de los uniformes, sino que en sus entrevistas con el Kaiser se ha tratado de la conveniencia de sentar en el Trono de España a la Princesa de Mecklemburgo.

Pero al mismo tiempo se nos ha colado en Palacio otro Príncipe, Fernando de Bulgaria, que parece que trae también sus intenciones respecto a la misma Princesa.

¡Y nos movemos en un mar de confusiones!

Fernando de Bulgaria, Soberano de un Estado feudatario de Turquía, busca insistentemente la protección del Kaiser para acudir el yugo del Sultán, y el Soberano de Bulgaria, que estaba casado con la Princesa María Luisa de Parma, enviudo el año 99, y desde entonces, especie de Jerónimo Paturot con corona, anda el hombre a la busca de una proporción que le convenga.

La Princesa de Mecklemburgo es un partido excelente, pues la sobrina de la Emperatriz de Alemania ha de llevar en su mano las simpatías de la Corte imperial de Prusia. El Príncipe de Bulgaria, por lo que se ve, no es tanto, ó no le aconsejan mal.

El caso es que la coincidencia de que se hayan encontrado en Palacio la Misión del Príncipe D. Carlos y Fernando de Bulgaria, se ha prestado a no pocos comentarios. Todo ello, claro está, partiendo de la base de que los bien informados desmienten en absoluto que tales alianzas se proyecten.

Pero dejando sentada la negativa, no deja de ser interesante recoger lo que piensan y dicen los que, equivocadamente, sin duda, sacan punta a las princesas visitas.

Según éstos, la alianza del Rey de España con una Princesa alemana sería conveniente a ambas naciones. En Alemania—y esto está plenamente comprobado,—aparte las simpatías que nuestra nación inspira, creéase además capaz de regenerarse, tienen confianza en el espíritu y vigor de la raza. Unos cuantos Gobiernos estables y formados por hombres de entendimiento, harían el milagro.

Prusia continúa siempre, sistemáticamente, apartada de Francia, el enemigo hereditario—como escribe todavía la Prensa de Berlín;—los sueños de renachica que de vez en cuando se dejan entrever en las discusiones de las Cámaras francesas, tienen constantemente en cuidado a los alemanes, y aunque no es de temer una guerra, mucho menos temible sería si se levantara una alianza hispanoalemana, hecha con la expresa condición de que España se fortaleciera en un plazo determinado.

Presumen los que así discurren que las

508 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA 505

—Para que Juan Morand haya tenido la idea de hacer pesar las sospechas sobre tí, era preciso que él supiera que tú eras mi querida, y que, por lo tanto, más que nadie, tenías interés en perder a la vizcondesa.

—Esperaba eso... Pardiez... él lo sabía.

—¿Cómo?

—Dios mío... nuestras relaciones son bastante conocidas, aunque nosotros no las hayamos publicado... para que un muchacho listo—y Juan es tanto más listo cuanto tiene necesidad de serlo en interés propio—pueda procurarse, en suma con bastante facilidad, informes de esta naturaleza. Pero ha ocurrido un hecho que le ha provisto de los informes de que tenía necesidad.

—¿Qué ha hecho?

—La noche de mi debut en el Folies Bergère... ¿me enviaste un ramo al teatro?

—Sí.

—¿Ese ramo lo habías encargado durante el día en casa de un florista renombrado?

—Sí.

—Ahora bien, Herminia Godeau está empleada en casa de dicho florista.

—Ah! ¡Pero!... ¿Cómo!...

—Fue ella la encargada por su patrón de llevarme el ramo al Folies Bergère.

—Yo...

—Espera. Aquella noche la vizcondesa María de Géryny, tu mujer, había dado cita al señor Saturnino y a su hijo Juan en el hotel del Parc Monceau. Se encontraron con Herminia Godeau y su madre... que Juan Morand acababa de presentar a su madre.

—Puesto que me has amado, puesto que me amas, es que no ves en mí, por tu parte, más que a Blanca, la artista, la mujer digna de tí. Amame, yo no te pido más que esto. Nada de casamiento. El vizconde de Géryny, noble desde hace mil años, no será el cuñado de Nicolás Fauverot.

—Será la primera en no querer que esto suceda. Poco me importa, te repito, el ser vizcondesa. ¿Qué es lo que ese título me dará de más... Mi título de artista, acimada me basta.

—Yo no quiero de tí, más que tu mismo; el resto es nada para mí. Y me alegro de que esta digresión, producida en la conversación, me haya hecho pronunciar el nombre de mi hermano, porque me ha dado nueva ocasión de decirte estas cosas.

—Ahora prosigue.

Y la joven, después de un corto silencio, continuó:  
—De modo que me quedan un hermano y un sobrino: Nicolás Fauverot, tabernero del malecón Saint-Ouen, y su hijo Gustavo Fauverot, en la actualidad sargento en un regimiento de infantería de línea.

Volvió a sentarse cerca de su amante y prosiguió:  
—Recientemente he recibido la visita de mi hermano, de quien hace tiempo, y no sin causa, estaba apartada, pues el buen hombre, en efecto, no está muy... ¡cómo diré!... muy presentable. Sin embargo, estamos ligados por lazos de sangre y no me es posible desinteresarme de él completamente.

—De cuando en cuando le recibo, hablamos, me pone al corriente de sus negocios, acudo en su ayuda y no le recibo más que seis meses ó un año después.

—Como decía, le he visto recientemente y vas a ver cómo la casualidad hace las cosas... y cómo sin que se espere se encuentra uno recompensado centuplicadamente el poco bien que haga uno en el mundo.

—No te puedes imaginar nunca lo que he sabido por mi hermano, que no se figura seguramente que me proporcionaba noticias que en el caso en que nos encontramos debían servirme poderosamente para confundir a los que, culpables, tienen la audacia de acusarme.

—Vemos—dijo el señor de Géryny. Su curiosidad estaba más y más excitada. La Dama Rubia, por otra parte, preciso es reconocerlo, había conducido la conversación con su igual habilidad.



# LO DE RUSIA

## DESDE PARIS (DE NUESTRO REDACTOR) Lo que dice Witte

Paris 13. Dicen de Petersburgo que el Presidente del Comité de Ministros, Witte, ha rogado a un periodista desmienta que el desempeño de la Presidencia de la Comisión mixta de patronos y obreros encargada del estudio de las reformas.

Y le dijo: tengo bastante con mis cargos de Presidente del Comité de Ministros y de la Comisión oficial de reformas, y no aspiro a nuevos honores.

**En Petersburgo.—En Varsovia.**

Paris 14. Dicen de Petersburgo que los obreros de las fábricas de Poutloff siguen en huelga.

Las secundan los que trabajan en otras fábricas cercanas.

La ciudad está tranquila.

Telegrafían de Varsovia que algunas fábricas han reanudado sus trabajos.

Los presos a causa de los últimos sucesos ascienden a 600.

De ellos se han puesto en libertad 390, continuando los demás encerrados en la fortaleza.

**Los presos.**

Paris 14. Dicen de Petersburgo que sólo quedan presos por los sucesos del 22 de enero, Gorki, Triensky y Peynine, estos dos últimos redactores de la revista *Ruskoje Bogatstvo*, y Kuzin, obrero.

Se le instruye proceso por delito deesa majestad e invitación a la rebelión.

Han sido puestos en libertad provisionalmente Karelief, Kedime, Aminikoff, cinco redactores de la *Nasha Gisu*, y dos del *Nasha Riv*, procesados por formación de Sociedades secretas y difusión de literatura prohibida.

**Un acuerdo.**

Paris 14. Despachos de Petersburgo dicen que el Comité de Ministros ha acordado someter a la Comisión presidida por el ministro de Hacienda las cuestiones siguientes, sobre las que dictaminará:

Mejoras en la vida obrera por reducción de horas de trabajo.

Modificación de las leyes sobre las huelgas de carácter puramente económico.

Socorros médicos a los obreros.

Limitación de los derechos y obligaciones de los inspectores oficiales de las fábricas.

La Comisión oirá opiniones de patronos y obreros.

**Los zemskysabors.**

Paris 14. Telegrafían de San Petersburgo haciéndose eco del rumor que circula por aquella capital asegurando que el manifiesto convocando a los zemskysabors se publicará el día 18 de este mes.

En los círculos de la corte no se cree la noticia, suponiéndose que en todo caso la convocatoria se limitará a dar a los zemskysabors carácter consultivo y serán elegidos excluyendo de ellos a todos los personajes de ideas avanzadas.

**Centenarios de víctimas.**

Paris 14. Un despacho de Berlín, con referencia a telegramas de Katowitz, en la frontera rusa alemana, dice que las patrullas prusianas oyeron en la noche pasada fuertes cañonazos en dirección a Sosnowice.

Los rusos explican el hecho asegurando que se trataba de ejercicios de tiro que se efectuaron por la noche.

Ayer, a las seis de la mañana, se verificó en Sosnowice el entierro de 44 víctimas de las matanzas del jueves.

Sólo a los parientes próximos de las víctimas se les permitió formar parte del cortejo.

En Lodz van enterrados 144 cadáveres. Quedan en tratamiento curativo en los hospitales más de 200 heridos graves.

Algunos obreros de Lodz que volvieron al trabajo, lo abandonaron nuevamente a las diez de la mañana.

La ciudad presenta tranquilo aspecto.

**Amorzandano la prensa.**

Paris 14. Comunica un despacho de San Petersburgo, que los periódicos siguen pidiendo las reformas.

El nuevo ministro Boulogne ha dado al *Nashin* el primer aviso que precede a la orden de suspensión.

**Nuevos desastres en Lodz.**

Paris 14. Telegrafían de Berlín confirmando que el domingo produjéronse en Lodz nuevas visiones sangrientas.

Se dice que hubo 42 muertos, pero se cree que fueron muchos más.

Entre ellos cayeron bastantes mujeres y niños.

Los heridos pesaron de 200.

Las tropas fueron reforzadas.

Las puertas y ventanas tapizáronse con grandes tablonés.

**En Kiel.—Sublevación de reservistas.—50 muertos.**

Paris 14. El *Echo de Paris* ha recibido telegramas importantes de su corresponsal en San Petersburgo, que ha tenido que remitir los despachos por medio de clave.

En esos telegramas da el corresponsal la grave noticia de que al Suroeste de Kiel los reservistas se han sublevado, atacando a las tropas, causándoles muchos muertos y heridos.

Los sublevados, que eran unos 1,200 reservistas, saquearon la estación de Kiel.

Las tropas rusas fueron oportunamente reforzadas luego, y consiguieron cercar a los rebeldes, matando a 50 de ellos y haciendo prisioneros a casi todos los restantes.

En Boulogne, entre Moscon y San Petersburgo, se han sublevado también unos 4,000 reservistas.

Un regimiento logró envolverlos y los llevó por hambre.

**En Moscú.—Los estudiantes pacíficos.**

Paris 15. Dicen de Moscú que hoy se ha abierto la Universidad, permitiendo a los estudiantes reunirse en el edificio a fin de liberar sobre sí debentón no reanudar sus estudios.

Habiendo resuelto definitivamente el otro reconozcáranse en la semana próxima.

**Los periódicos.**

Paris 15. Dicen de Kazan que se han declarado

# EN FRANCIA

## PRUEBAS DE SUBMARINOS

Paris 15. Segun comunican de Cherburgo, se han verificado las pruebas de los submarinos *Morse* *Francois* y *Algerien*.

Las pruebas han obtenido un resultado satisfactorio, hasta el punto de que alcanzaron la velocidad de ocho nudos, jamás obtenida hasta ahora.

**Blasco.**

## Sucesos.

**Timador detenido.**

Ayer, a las seis de la tarde, fué detenido Antonio Pérez Baizuno, de treinta y tres años, natural de la Habana, que se dedicaba al comercio de la especiería en el barrio de San Felipe.

Tenia alojado en un cuarto en la casa número 31 de la Carrera de San Jerónimo, con el nombre supuesto de Enrique Clarinat, y se le ocuparon varias cartas que le habían sido dirigidas empleando el nombre falso.

**Blasco.**

## EN HUNGRIA

### FORMANDO MINISTERIO

Paris 15. Segun comunican de Budapest, circula el rumor de que el Emperador de Austria, Francisco José, ha encargado al ilustre hombre público Kossuth que forme un Ministerio.

Kossuth ha pedido al Emperador le conceda un plazo para reflexionar y consultar con sus amigos políticos.

**Blasco.**

## NOTAS PALATINAS

El día de ayer fué para S. M. la Reina de los más tristes recuerdos. Hizo dos años falleció su egregia madre y hizo cuatro contra matrimonio la malograda Princesa de Asturias.

Su Majestad la Reina no ha recibido ayer a nadie.

A las ocho y a las diez de la mañana se rezaron misas en el Salón de Tapices, que fueron oídas por la Real familia.

El único album que había en Palacio es el de Reyes, colocado en la mayor parte.

Su Majestad el Rey despachó ayer con los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la una de la tarde fué de paseo al real sitio de la Zarzuela, acompañándole en el automóvil el marqués de Cáceres, el conde de San Román y el coronel Ripollés.

El conde de Aybar marchó en el *Parador* de 10 caballos y el marqués de la Mina en su automóvil.

**Blasco.**

## EN ROMA

### PENSION A UN OBISPO

Roma 15. Segun se asegura, el Vaticano pasa una pensión de 500 francos mensuales al ex obispo de Dijon, Mons. Lenorez.

**Blasco.**

## LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Real orden autorizando a D. Antonio de Castro y Castells para que se encargue del despacho de los asuntos de este Ministerio durante la ausencia del ministro del ramo.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos de personal.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de la Comisión provincial de Cádiz contra providencia del gobernador de la provincia que aprobó un acuerdo del Ayuntamiento sobre arduos para trasladar un sarcófago fenicio.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

**FIN DE UN REINO**

## SUECIA Y NORUEGA

Paris 15. Comunican de Cristiania un rumor bastante grave y de trascendencia.

Se dice que la opinión en Noruega desea cambiar la forma actual del Reino, separándose de Suecia.

Este pensamiento gana prosélitos, hasta el punto de que ya es casi unánime su aprobación.

**Blasco.**

## ECOS DE SEVILLA

Ha terminado la vista de la causa que se sigue al cura párroco del Rubio D. Angel González, al que el Jurado ha condenado a dos años y once meses de prisión e indemnización de 500 pesetas a la víctima, pues se ha apreciado el delito de disparo y lesiones graves.

No obstante este fallo, como la prueba resultó favorable al procesado, el abogado defensor pedirá el indulto, asegurándose que la Sala lo informará favorablemente, pues ésta ha tenido que ajustarse a las contestaciones del Jurado, aunque consta que no se ha podido probar el hecho de manera que no deje lugar a duda.

El distinguido académico D. Amante Lafón, ha dado en el Ateneo una conferencia acerca de las nuevas corrientes de la dramática española, ocupándose del teatro de los hermanos Alvarez Quintero, como ya lo había hecho con los de Echegaray y Galdós, a los que dedicó grandes elogios, por el españolismo que rebosa en sus producciones, y por los giros del habla popular que han llevado a la escena, y haciendo un deleitado estudio de *Los galates* y *Las flores*.

En el expreso llegó a ésta el diputado Sr. Lerroux, el que en la estación esperaba muchos republicanos, aunque no tantos como se esperaba, resultando frío el recibimiento que se le ha dispensado.

El jefe provincial le ha obsequiado con un almuerzo en la venta de Guadalupe, y mañana se verificará una gira por el Guadalupe, en la que el Sr. Lerroux usará de la palabra.

Procedentes de Cádiz, donde llegará en el vapor *Celita*, es esperada en ésta, en un especial, una nueva expedición de 500 turistas norteamericanos e ingleses.

La Cámara de Comercio ha abierto una información pública acerca de las reformas que conviene introducir en las tarifas y en el reglamento, para la imposición, administración y cobro de la contribución industrial y de comercio.

La Asociación de la Cruz Roja propone celebrar, a favor de la misma, una *ferretería*, que se celebrará en el mes de abril, siendo éste un número de los festejos de Primavera.

Para la Escuela Modelo que con motivo del centenario del *Quijote* proyecta construir la Junta de San Pedro de Alcoba, contribuyendo con 3,000 pesetas la Provincia de Badajoz.

El Colegio Pericial Mercantil ha retirado del ministro de Instrucción pública que se conceda el ingreso de los profesores mercantiles en el Cuerpo de Adjudantes y de Contabilidad del Estado.

Ciudad por el Ateneo se ha celebrado una importante reunión en el Ayuntamiento, exponiendo la idea de celebrar durante el mes de mayo una Exposición industrial con una sección de trabajos manuales.

**LABOR.**

# EN FRANCIA

## PRUEBAS DE SUBMARINOS

Paris 15. Segun comunican de Cherburgo, se han verificado las pruebas de los submarinos *Morse* *Francois* y *Algerien*.

Las pruebas han obtenido un resultado satisfactorio, hasta el punto de que alcanzaron la velocidad de ocho nudos, jamás obtenida hasta ahora.

**Blasco.**

## Sucesos.

**Timador detenido.**

Ayer, a las seis de la tarde, fué detenido Antonio Pérez Baizuno, de treinta y tres años, natural de la Habana, que se dedicaba al comercio de la especiería en el barrio de San Felipe.

Tenia alojado en un cuarto en la casa número 31 de la Carrera de San Jerónimo, con el nombre supuesto de Enrique Clarinat, y se le ocuparon varias cartas que le habían sido dirigidas empleando el nombre falso.

**Blasco.**

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué averiguado de una herida grave en la cabeza, el obrero José Amor, de sesenta años de edad y casado.

Se le había producido trabajando en unos desmontes del paso de Rosales.

**Blasco.**

## IMPRUDENCIA DESGRACIADA

Ayer, a las seis de la tarde, se ocupaba el cargador de la estación establecida en la calle de Preciados, 16, D. Mariano Monseu Lavilla, en examinar un revolver que iba a entregar a un parroquiano.

Creyendo que, como todas las demás armas que hay en la casa, estaría descargada la que examinaba, la amartilló varias veces y disparó, saliendo en uno de los disparos un olvidado proyectil, que fué a herir en la frente al dueño del establecimiento, don Nicolás Martín Navarro.

La herida de este es de pronóstico reservado.

## FALLECIMIENTO SENTIDO

Córdoba 14. El domingo último sufrió un ataque de apoplejía el director de la Escuela de Veterinaria de esta capital, D. Antonio Ruiz.

A pesar de todos los auxilios de la ciencia, en la mañana de hoy ha dejado de existir.

El fallecimiento ha impresionado tristemente a la población, dando el finado cuenta con grandes simpatías.

**MARTINEZ ALGUACIL.**

## DE VALENCIA

Valencia 14. Enfermedad del gobernador.

El gobernador sigue enfermo, guardando cama.

**Desaire al alcalde.**

El Ayuntamiento se ha reunido esta mañana en sesión extraordinaria, que fué levantada al presentarse el alcalde en el salón, abandonando el local los concejales acto seguido.

**Arbitrios protestados.**

Se dice que el sábado se cerrarán los comercios de comestibles, dándose de baja los dueños en la contribución.

Tal determinación obedece a las nuevas tarifas municipales, que dichos contribuyentes se oponen a pagar.

**Denuncia contra el Ayuntamiento.**

Se asegura que el fiscal de S. M. entiende en la denuncia hecha por varios vecinos contra la marcha administrativa del Ayuntamiento.

**PERIS.**

## EN CADIZ

Un guardia muerto por un bandido.

Cádiz 14. Hace más de un año que por los términos municipales de Olvera, Grazalema, Luhara y Algodonales, viene merodeando un bandido apodado *Erato*, el cual tiene aterrorizados a los labradores, exigiéndoles cantidades con amenazas de muerte.

Además de los muchos robos de que es autor, está reclamado por los Tribunales por la muerte de un guardia civil pero la captura tropieza con grandes dificultades.

parelampo que como a todos los bandos de Andalucía, le prestan los campesinos temerosos de su venganza.

Anoche, en término de Algodonales, cerca del cerro llamado del Acabuchoso, *Erato* sostuvo un vivo tiroteo con una pareja de la benemérita que iba en su persecución, matando a un tiro al guardia Francisco Luque Ordóñez, jefe de la comandancia.

Las fiestas de Carnaval.

Se ha reunido la Comisión municipal de festejos, asistiendo representantes del Casino gaditano, Centro mercantil, industriales y comerciantes de la ciudad.

Quedaron acordados los festejos para el próximo carnaval, que consistirán en una batalla de flores en el parque Genovés, concursos de comparsas y de músicas con premios en metálico.

Además se establecerán trenes extraordinarios con precios reducidos para que puedan acudir forasteros.

**Nuevo alcalde.**

Se recordará que a consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en esta capital con motivo de la creación de arbitrios extraordinarios, el alcalde presentó la dimisión con carácter irrevocable.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento para elegir a D. Juan Aramburu, oportuno banquero y persona que cubra en Cádiz con grandes simpatías.

**En libertad.**

En cumplimiento del decreto de indulto publicado con motivo del santo de S. M., hoy han sido puestos en libertad siete hombres y una mujer, acusados de sedición por haber tomado parte en el motín del 9 de enero.

El alcalde interino D. Juan Aramburu lleva ya personalmente al anciano, acomodado en la casa de su hijo, para que en los sucesos procuren huir de malos consejos que puedan ser causa de su ruina.

Todos ellos, con frases conmovidas, rogaron que hiciera llegar al Gobierno el testimonio de su agradecimiento.

**QUERO**

## SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA REGIONAL

que ha de celebrarse del 26 al 30 de abril de 1905 en Castellón de la Plana.

**QUESTIONARIO**

**Primera sección.**

1.ª De la Excmo. Diputación provincial de Castellón.—Educación agraria.—Ponente: don Salvador Gual y Vilá.

2.ª De la Excmo. Diputación provincial de Valencia.—Acción de las Diputaciones provinciales en el fomento de la Agricultura.—Ponente: D. Enrique Algora Serra.

3.ª De la Federación Agraria de Levante.—La ley de Alcoholos: su balance económico, agrícola y social.—Ponente: D. Fidel García Berra.

4.ª De la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.—La reforma arancelaria y la agricultura.—Ponente: D. Manuel Franco Benedito.

5.ª De la Universidad de Oviedo.—Formas selectivas de propiedad de la tierra que deben conservarse a perpetuidad.—Ponente: don Rafael Almaraz Cueva.

6.ª De la Excmo. Diputación provincial de Castellón.—El problema de la explotación agrícola.—Ponente: don Manuel Franco Benedito.

7.ª De la Excmo. Ayuntamiento de Castellón.—El problema de la explotación agrícola.—Ponente: don Manuel Franco Benedito.

tallón.—Sindicatos de Policía rural.—Ponente: D. Ferrnand Cortés.

Tema VIII.—De la Cámara Agrícola oficial de Jumilla.—Agencias comerciales por los propios agricultores.—Ponente: D. Roque Martínez.

**Sección segunda.**

Tema IX.—De los Excmos. Diputaciones provinciales de Asturias y Cantabria.—Cultivo de la morera.—Ponente: D. Emiliano López Peña.

Tema X.—Del Sindicato Agrícola de Fuente la Higuera.—La cosecha del vino.—Ponente: D. Godofredo Ros Vilá.

Tema XI.—Del Sindicato de Viticultores de Valencia.—Bodegas Cooperativas.—Ponente: don Francisco Rivas Moreno.

Tema XII.—De los Excmos. Diputaciones provinciales de Alicante y Cantabria.—Dona.—La cosecha de la papa.—Ponente: Sr. Marqués de Valero de Palma.

Tema XIII.—Del Sindicato agrícola de Yecla.—Cultivos que substituyen al de la vid.—Ponente: D. Rogelio Acorín.

Tema XIV.—De la Cámara Agrícola oficial y Gremio de labradores de San Isidro de Castellón.—El cultivo de la naranja.—Ponente: D. Miguel de los Santos Costa.

Tema XV.—De la Cámara Agrícola oficial de Tobarra.—La cosecha del algodón.—Ponente: don Leonardo López Labrador de Guera.

Tema XVI.—Del Sindicato Agrícola de Valencia.—La cosecha del arroz.—Ponente: D. Manuel Llopias Sapia.

**Observaciones.**

1.ª Los temas deberán estar escritos en cuatro ejemplares en forma de cuaderno.

2.ª Deberán ser remitidos los temas antes del día 15 de marzo a la secretaría del Consejo de esta Federación y plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, Valencia.

3.ª Se deberá dar la concisión posible a los temas, corréndolos con una síntesis y conclusiones numeradas. Estas conclusiones, especialmente las de la sección segunda, se dividirán en dos series:

1.ª Que haga relación a medidas del Poder público.

2.ª Que se refiera a iniciativas individuales o sociales de los agricultores.

4.ª La síntesis y conclusiones se publicarán con la anticipación posible, para ilustración y estudio de los congresistas.

5.ª El Consejo Regional se reserva el derecho de hacer previamente a los señores ponentes observaciones acerca de las conclusiones de sus respectivos trabajos, con objeto que el de quedar en su caso la labor del Congreso. Asimismo se reserva el derecho de publicar las ponencias unidas a las actas del Congreso.

6.ª Oportunamente se publicará el reglamento, al que habrán de ajustarse las sesiones del Congreso.

7.ª Para la mejor preparación y funcionamiento del Congreso se constituirá en Castellón de la Plana un Comité ejecutivo, que tendrá a su cargo:

1.ª El Consejo Regional interesa la distribución de esta circular y su reproducción en los diarios, y especialmente en las revistas agrícolas.

Valencia, 7 de enero de 1905.—El presidente, *Juan Ferrnand Cortés*.—El secretario, *Godofredo Ros Vilá*.

## PROTESTA DE LA JUVENTUD REPUBLICANA

Bilbao 14. La Juventud Republicana de Bilbao ha publicado una hoja impresa protestando contra los ataques dirigidos a *Arduos* y *Libertad* y los otros periódicos, ataques que se realizaron el domingo último, con motivo de los atropellos verificados contra las tabernas abiertas.

Entre otras cosas se dice en dicho manifiesto que si llegara a comprobarse que los socialistas fueron los autores de tales desmanes, en ese caso romperían toda afinidad con ellos, por haber atropellado los principios de la libertad y del progreso.

**DEPONT.**

## TIRO NACIONAL

Después del último concurso de tiro ha poco celebrado en el campo de la Moncloa, ha aumentado el entusiasmo de los socios de la representación de Madrid por los fines sociales, y prueba de ello son los regatos hechos por D. Juan Alonso de los Rios y revólver por D. Ramón F. Matallana un reloj despertador y un cortapapeles, y por otro socio, que con su nombre, una caja de excelentes habanos.

Estos obsequios han servido para celebrar variopinto concurso, que ha visto muy animados en los cuales han tomado parte gran número de socios, adjudicándose como premios a los señores D. Arturo Fernández, el revólver a D. Francisco de los Rios, el despertador a don Juan Alonso de los Rios y la caja de tabacos, a D. Santiago de Molinés.

La Junta directiva tiene en estudio el concurso de tiro y espaldas para el mes de mayo, coincidiendo con las fiestas del centenario del *Quijote*, aguardando los socios con ansiedad el suceso favorable de la misma.

El programa será, seguramente, tan interesante como los anteriores.

El domingo se celebrará, como todos los días, por mañana y tarde, ejercicios de tiro por los socios.

Las escuelas prácticas

Carrera de San Jerónimo, num. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 16

Español. - 8 1/2. - A fuerza de arrastrarse. Comedia. - 9. - El místico. Princesa. - 8 1/2. - La lista de autores. - Juan José. - 8 1/2. - La buena sombra. - Dolores. - El mal de amores. - El premio de honor. - Las bofetadas. - Frou-Frou. Moderno. - 8 1/2. - Los tres gorriones. - La guardabarrera (estreno). - Las estatuas. Comico. - 9. - El túnel. - El túnel (estreno). - El capitán Robinson. Roma. - 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. - Grandioso éxito de los hermanos Chelito. - S. Florida Colombina. - The four english belles, excentricas inglesas. - Les parisianas. - Tocar a fuego. - Inter T. - Violeta. - Sañón de Actualidades. - Gran éxito todas las noches de los rivales Foranina, Amalia Molina, Pepita Sevilla y Adelia Cubas. Panorama imperial. - Montaña, 10. - De 3 tarde a 12 noche. - Gran atracción. - Primera serie del teatro de la guerra ruso-japonesa. - Viaje por la Manchuria, China, Corea, Japón y combate de Chemulpo. Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba). - Variación de programa todos los sábados. - Fiebre de Mme. Pompon. - Joyen distinguido desea casarse (gran éxito). Proyecciones animadas (Fuencarral, 125). - Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco a las once. - Siempre novedades. Cambio todas las semanas. - En todas las series los hermanos Campos. Teatro Selamano. - (Ayala, 1 y Castellana, 10) - Pálines, columpio mágico. - Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches. Recreo Argüelles. - (Perales 29.) - Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios y mirasol, etc. BOLETIN religioso del día 16. Santos del día 15 de febrero. - Santos Faustino y Jovita, hermanos, mártires; Santa Georgia, virgen; el beato Juan B. Machado y compañeros mártires; y los Santos mártires Castulo, Magno, Lucio y Saturnino. - Sale el sol a las 7,10 y se pone a las 5,40. Cuitos para el día 15. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; a las diez media cantada, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a la Virgen de Lourdes, predicará el P. Antonio Hernández. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En el Carmen, a las ocho, misa de comunión para la Asociación Teresiana, y por la tarde, a las cuatro y media, la junta y después los ejercicios. En San Hedión, ídem, ídem, y por la tarde, a las diez, los ejercicios. En Santa Bárbara, ídem, ídem, y por la tarde, a las tres y media, los ejercicios. En San Marcos, al anochechar, sigue la novena a la Virgen de Lourdes. En el Cristo de San Jerónimo, al anochechar, ejercicios, oración, etc. En San Mateo, y oficio son de San Raimundo de Peñafort. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso. DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores Días 13 al 16. Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.235. Ídem de títulos de la Deuda perpetua exterior, por los periódicos para la agregación de sus respectivas hojas decupones, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.081. Ídem de carpetas de conversión de residuo de la Deuda del 4 por 100, presentadas para el canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 11.070. Ídem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de car-

petas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.000. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas del 1 al 13.694. Día 15. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º julio de 1893 y anteriores. Obras pías, carreteras, inscripciones, atrasos, 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 16. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuo del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres 11 años, procedentes de creaciones, conversión es renovaciones y canjes. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 15 de febrero. Parada: Arapiles y Navas. Jefe de parada: Señor comandante del 5.º Montado, D. Antonio Moreno. Imaginaria de jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Adolfo Beloduya. Guardia del Real Palacio: Navas, 2.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor coronel del 10.º Montado, D. José Zubia. Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de León, D. Francisco Aguilera. Visita de Hospital: Decimo Montado, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, segundo capitán.

DINERO Todo su valor por alhajas, papelerías del Monte, ropas, pianos, encaje y joyas. Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, pral. Castro Cañes.

SIMIENTES La antigua casa Bayez y Salientes, Hortaleza, 27, Madrid, no tiene nada absolutamente que ver con la tienda de comestibles de Robustiano Diaz, situada en los números 30 y 32 de la misma calle.

VENEREO Y SIFILIS Se cura siempre con los medicamentos especiales de Sanchez Santan, sin tener de las consecuencias que tienen estas enfermedades. 2 pías. Fillores contra venereo contra sífilis, 2 pías. Pomada contra lagas y úlceras, 1 pía. Lepra de la nariz, 3 pías. Venta en todas las farmacias. Depósito de especímenes: Ar. nal, 13; Lavapies, 62, ó en casa del autor, Laboratorio Químico, FARMACIA.

DINERO Desde el 5.º anual. Sobre fiancas alquileres, rentas, sueldos, ídem paración y mobiliarios sin retención. Fortaleza, 49, principal izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

LOS MEJORES ANTEOJOS SON LOS DE ROCA DE PRECISION. Los vende hace 25 años J. Dubosc óptico, Arenal, 21, Madrid, Oviedo, Coruña y Gijón; los doy a prueba, no siendo satisfactorios devuelvo el dinero. No se piden más cosas; se da y envía gratis. Últimas novedades en lentes y carritos para regalos.

ANTIGUA AGENCIA STORR Anuncios todos los periódicos. Esquelas, Aniversarios. OFICINAS, REINA, 45.

CHOCOLATE BOLLO Y LECHE. PAQUETE, BOTAS SRA, 8 PTS. T. C. ces. man. 9, 20 Carmen 29 pl. A 11 por 100 dinero por alhajas y papelerías del Monte. - Capellanes, num. 1, y Fuencarral 12.

SE ALQUILA un gran local para almacén ó tienda en la calle del Factor, num. 5.

COMPRO SOLAR de 5.000 pies, a 4 ó 5 reales; preferible estar en un solar. Planos y ofertas escritas. Calle de las Infantas, 14, ultramarinos.

PARTOS Consuelo Elvira, profesora, habitaciones independientes, desde 3 pesetas. Bravo Murillo, 8, 1.ª izquierda.

BOBEGA RIOJANA Vino superior Rioja, 9 pías. arroba ídem ídem de la tierra, 6, 30. Valles blancos, 6 tintos, 9 pías. San Mateo, 15 cuadap.

SE COMPRA CASA en buen estado menor de 25.000 ds. y 3 por 100. Llanos, 16-18-79.

SE DESEA UNA PRIMERA SENCILLA francesa con buenos informes, Gobierno Civil.

CALLOS, OJOS DE GALLO, UNAS GORDAS. Todo lo que no se puede curar instantáneamente, sin dolor ni daño alguno, lo curamos en la casa popular ESCOFINA LOSADA. Para demostrar que esto es la única verdad que hoy se conoce, su inventor, D. R. Losada, hijo de la Mata, 19, Madrid, premia con 1.000 pesetas, ante un jurado, a quien le presente algún caso, nuevo y curado. Las Escofinas son de 1, 2 y 4 reales y duran de 1 a 2 años. Las de pestaña tienen la respa más fina, para callos muy doblados; con esta se regala el alambanillo Losada. Las anchas especiales para las plantas de los pies, son a 6 reales. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no lleva grabado su nombre. Único punto de fabricación, agente, venta por mayor y menor y gran rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, boticas, zapaterías y hippofiatas de toda España.

LIMAS DE AGERO Se repican las usadas é inútiles, dejándolas nuevas. Se admiten encargos desde un limo, como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis a quien las pida.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID TALLER DE MODAS Y CENTRO DE ENSEÑANZA EN EL CORTE DE VESTIDOS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS En poco tiempo se confecciona una señorita un traje ó un abrigo con sumo acierto. Se venden patrones y mandan a provincias envío de carta é la directora y sello para contestación. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º dcha.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Almacera (Valencia) Especialidad de la casa. Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad. Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Despacho Central Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª MARIA LANDI Y ALVAREZ QUE FALLECIÓ EL 16 DE FEBRERO DE 1903 habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebran el Viernes 17 del corriente en la iglesia de Religiosos del Corpus Christi (plaza del Conde de Miranda) serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. y Excmas. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá, Sñn. Zamora, Barcelona y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO XIV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ROSA DE LA GÁNDARA Y MELÉ-CORTINA DE SAN MIGUEL MARQUESA DE CAYO DEL REY FALLECIÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 15 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Jerónimo el Real y Ntra. Sra. de los Dolores (Glorieta de Quevedo), oratorio del Caballero de Gracia y en el santuario del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha Excm. Señora. Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. Santidad, concedió 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaron ó parte de rosario que rezaron en sufragio del alma de la finada y rogaren por la exaltación de nuestra santa fe católica. Igualmente, por los mismos religiosos actos é intenciones, concedió 40 días de indulgencia los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Victoria, concediendo 40 días por cada uno de los misterios si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

AGUAS DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escorbuticos, herpéticos y enfermedades sifilíticas. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR RAMÓN Y CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS Depósito Central y oficinas: Calle de QUINTANA, 25, Madrid. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS CAPITAL GARANTIA LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Dirección general. MADRID, FERNAN FLOR, 2 VIDA INCENDIOS MARITIMOS \*10.000.000\* VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS \*12.000.000\*

D. O. M. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR FORTES ROSIQUE Y QUEIPO DE LLANO CONDESA DE ROCHE HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE MURCIA, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. Su director espiritual; su esposo el Excmo Sr. Conde de Roche; sus hijos el excelentísimo Sr. Duque de Amalú, D. Mariano, doña Dolores, doña Isabel, doña Enriqueta y doña Fuensanta Fuster y Fortes; hijos políticos D. Rafael Vinader y Antúnez, D. José María Fortes y Alemán y D. Gerardo Murphy y Tribes; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a las personas piadosas encomienden su alma a Dios.

COCHES Vendo landó, limón, estaminado, clareses, limón, jardinería y guarniciones. Travesía de San Mateo, 6, portería.

MUY NOTABLES son los casos curados por la Antiseptina de úlceras de la matriz y vías urinarias, catarras crónicos de la vejiga, etc. La Antiseptina, San Oropetio, 7, pral. de 4 a 5.

TENEDOR DE LIBROS Inmejorable referencia, se ofrece por medio día. Lista de Correos, cédula número 5.022.

TRASPASO COLEGIO NIÑOS. Razón: Acreos, 13, 2.º dcha. CASA PENSION P. ESTUDIAN. Cies: bajo la dirección y vigilancia del presidente D. Vicente Torres Espino. - Hiler: s. 4.

EXTRANJERO, MUY NORMAL. Necesita habitación en casa de familia española distinguida. Dirigir carta M. N. Alcalá, 6, Anuncio. CUARTO AMUEBLADO. Razón: Plaza de Oriente, 8, port. P. CEDE ELEGANTE gabinete de caballero estable. Dirigirse Lista Correos: cédula núm. 40.803.

PARA EL DESCANSO DOMINICAL Cama 2 colchones y 2 almohadas de cañuto curado. 13 pías. Aparador chino con piedra. 70; armario de fuma. 75. Salones de Ventas, Conde de Romanones, 12.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuestos GRATIS para Madrid y Provincias.

¡FUERA CANAS! LA INSTANTANEA Y PERMANENTE Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quem, evita la caída, puede rizarse, ponerse ondulada, etc. (no hay que lavarlo antes). - Precio 3 pts. Remitiendo correo, certificada. 4 pías. - Pago en letra ó ellos correo. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones ferreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio, y vice-versa. Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. Para el ferrocarril y estación Norte: Despach Central, Puerta del Sol, núm. 9. Se reciben avisos... Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS Servicios especiales de viajeros y transportes a precios convencionales. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Paseo Fontones, número 2 glorieta de la Puerta de Toledo en donde se admiten reclamaciones. - Teléfono 808.

ZACARIAS, LABOURDETTE Y C.ª MIGUEL ANGEL, 25, Paseo de la Castellana, Madrid Reparación y conservación de coches eléctricos Representantes de la Sociedad L'Electrique (coches marca «Gallia»)

AGUAS DE ALZOLA Unicas para las vías urinarias, cólicos nefríticos y hepáticos. Depósito central y referencias: Aduana, 35

MANTAS Y COLCHAS desde 3 reales a 100. Mantas de viaje y de pechera para caballos desde 1 REAL POSADA DEL PEINE CALLE DE REALES AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA El perfume es más suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo ó la mano, para que queden perfectamente perfumados. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo muy tenaz. Precio: 15 céntimos la caja en todas partes. - Por ma. cr. Malsosa A. de Biral et. C.ª, Alcalá, 29, MADRID. Jardín de la Rosa. Grandes surtidos en alfileros, alfileros, alfileros, perales, alfileros y alfileros de primera fuerza, a 15 pesetas la docena; alfileros y alfileros, variedades extra, desde 3 pesetas al 100; rosales franceses, a 24 pesetas el 100; alfileros, de un metro de altura, a 10 pesetas docena y 70 pesetas el 100. Exportación. Pidanse catálogos. Rodríguez Hermanos, Jorge Juan, 20, MADRID.

"GARGANTA," "TOSSES," PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonta, coque, faldes del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades de la garganta. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia. - En Barcelona: Uriach y Compañía, y Ramba de las Flores, 1. CAJA, UNA PESETA Remitirse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VINOS FINOS DE MESA de FERNANDEZ HERMANOS (Cosecheros) Grandes Bodegas en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) Depósito y Despacho en Madrid Costanilla de los Angeles, 3. Teléfono 64 Recomiéndanse estos vinos por su pureza, buen gusto, digestibilidad y floja de estilo. Precio, 7 pías. arroba. Se sirve a domicilio de 4 litros en adelante.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1889. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCIERO VINO EN SU PESO aproxim. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 300 Barril 110 130 160 140 » 75 » » 85 100 120 112 » 50 » » 60 70 85 80 » 25 » » 25 40 45 40 Caja con 25 botellas. 25 25 25 25 » 12 » » » » » » » » 25 medias botellas. 32 32 32 30 Fidejús. - Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richeau, dirigiéndole las cartas por Cenciero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. - Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el bote de sellar la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año ó que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. - Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Fijense bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos - por la vista tan sólo, se entiende - con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general EXTERIOR de nuestras botellas.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.ª Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46 TELÉFONO 2.067 Unica casa con este título en Madrid que presta el servicio de entierros ó traslados con la puntualidad y economía ya acreditadas. SERVICIO PERMANENTE